

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA DE NUEVO LEÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día lunes 13 de septiembre de 2021, previa convocatoria realizada por la C. Mtra. María de los Ángeles Errisúriz Alarcón en su carácter de Secretaria de Educación del Estado y Presidenta del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, con fundamento en los artículos 8 y 10 del Decreto por el que se Crea la Universidad Ciudadana de Nuevo León, se reunieron en la plataforma virtual "zoom", los **CC. Dra. Nora Elia Cantú Suárez**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente del Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, mediante el nombramiento con número de oficio SE-439/2021 de fecha 25 de agosto de 2021, emitido y signado por la Mtra. María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, Secretaria de Educación en el Estado, la **Mtra. Beatriz Eugenia Luna Olvera**, Directora Académica de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, en suplencia del C.P. Luis Treviño Montemayor, Rector de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, el **Arq. José Parcero López**, Director de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, en Suplencia del Ing. Enrique Torres Elizondo, Secretario General de Gobierno y el **Lic. Francisco Estrada Corral**, Encargado de la Rectoría de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, del año 2021, en los términos de los artículos 8, 9, y 10 el Decreto por el que se Crea la Universidad Ciudadana de Nuevo León, siendo convocada con la oportunidad requerida para llevarse a cabo, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida;
- II. Lista de asistencia;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Presentación de la normatividad interna de la institución y aportación de recomendaciones;
- V. Informe sobre el Plan Estratégico y el Programa Anual de Trabajo y aportación de recomendaciones.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO I BIENVENIDA

La Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente del Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, brinda un mensaje de bienvenida a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Consultivo presentes en la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021; agradece la asistencia y participación en este Consejo de sus integrantes, que amablemente aceptaron la invitación de formar parte de este órgano colegiado, de manera honorífica, con el fin de aportar su experiencia y recomendaciones para construir juntos los proyectos de la Universidad Ciudadana de Nuevo León

PUNTO NÚMERO II LISTA DE ASISTENCIA

La Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente del Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, en uso de la voz, tiene a bien realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior y Presidenta Suplente del Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, la Mtra. Beatriz Eugenia Luna Olvera, Directora Académica de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, el Arq. José Parcero López, Director de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, y el Lic. Francisco Estrada Corral, Encargado de la Rectoría de la Universidad Ciudadana de Nuevo León y Secretario del H. Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, y en virtud de que se encuentran presentes la mayoría de los miembros integrantes del Consejo Consultivo, informa que, de acuerdo a la lista de asistencia, existe quórum suficiente para que los acuerdos que se tomen sean válidos, en atención a lo cual la C. Presidenta declaró formalmente instalada la sesión.

PUNTO NÚMERO III LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior y Presidenta Suplente del Consejo Consultivo, pone a consideración de los integrantes del H. Consejo Consultivo, el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021, del cual se le da lectura íntegra al mismo. Acto





seguido pone a votación el Orden del Día con los miembros del H. Consejo Consultivo, por lo que a mano levantada todos manifiestan su conformidad y aprobación.

PUNTO NÚMERO IV

PRESENTACIÓN SOBRE LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA INSTITUCIÓN Y APORTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Acto seguido, la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente, le concede el uso de la voz al Lic. Francisco Estrada Corral, Secretario del H. Consejo Consultivo, a fin de que informe al Consejo Consultivo, los instrumentos normativos con los que cuente la Universidad, a lo cual el Lic. Francisco Estrada Corral, realiza la explicación clara y detallada del contenido general de cada instrumento aportado previamente de forma electrónica; de lo mencionado con anterioridad, la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente, en uso de la voz, hace la recomendación de aplicar protocolos y lineamientos en la modalidad presencial una vez que se autorice dicho proyecto; así mismo se le da el uso de la voz a la Mtra. Beatriz Eugenia Luna Olvera, Directora Académica de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, quien refiere que en relación a la normatividad interna de la Universidad Ciudadana de Nuevo León, le parece correcto el accionar y funcionamiento de dicha normatividad tomando como base, la reglamentación la Dirección General de Universidades Tecnológicas, está muy adecuada y explícita en cuanto al funcionamiento de la Universidad Ciudadana; así mismo la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente, en uso de la voz, le solicita compartir ciertos lineamientos y normatividad utilizados por la Universidad Tecnológica, por lo que se acuerda tomar de ejemplo algunos manuales de operación de la Universidad Tecnológica y continuar con la implementación de la normatividad interna de la Universidad Ciudadana de Nuevo León.

PUNTO NÚMERO V

INFORME SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO Y EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Y APORTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Acto seguido, la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente, le concede el uso de la voz al Lic. Francisco Estrada Corral, Secretario del H. Consejo Consultivo, a fin de que informe al Consejo Consultivo, el plan estratégico y el programa anual de trabajo, a lo cual el Lic. Francisco Estrada Corral, realiza una explicación del contenido general de cada instrumento aportados previamente de forma electrónica, y que se ponen a la vista en esta sesión solemne, y se agregan al Acta para su integración; respecto del plan estratégico se menciona el objetivo de alinear las actividades en un marco de mejora continua, de conformidad con el objeto de creación y visión de la Universidad, se resalta además algunos de los logros de la institución, como lo es elevar la matrícula teniendo un



incremento del 46% en comparación de la inscripción inicial en el año en que se inauguró la Universidad Ciudadana en el año de 2016, por lo que el modelo de la institución permite que 103 alumnos con discapacidad, 80 alumnos hablantes de lengua indígena, y 1587 alumnos que residen fuera del área metropolitana cursen sus estudios, lo que representa un 15% de la matrícula actual, así mismo se abordó la tramitación de certificación y titulación de los alumnos de la Universidad; por su parte y en cuanto al programa anual de trabajo se menciona que se tiene a bien asegurar que la Universidad Ciudadana brinde un mejor servicio educativo y una mejor experiencia universitaria es necesario realizar actividades que aseguren la permanencia de los estudiantes, así mismo se resalta la función de los centros de enlace, al estar distribuidos en 18 municipios del Estado, contando con los equipos de cómputo y acceso gratuito de internet, brindando atención y seguimiento personalizado a los alumnos; así mismo se menciona que respecto a la capacitación docente, se brindaron 19 cursos de capacitación para 201 tutores, con temas alineados al Marco de Competencias en Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNESCO, con lo que se proyecta terminar el año con más de 30 cursos de capacitación a los tutores; en este sentido la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente, en uso de la voz, menciona el avance de la Universidad y la claridad en sus objetivos, por lo que el plan estratégico del próximo año se verá enriquecido con otros temas como el de buscar alianzas con otras instituciones para intercambiar conferencistas, así como la instalación de la biblioteca en la Universidad, por lo que este plan estratégico fue desarrollado en este año 2021 y que con esta Segunda Sesión se da por oficial la aportación de dicho documento; así mismo la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente, le concede el uso de la voz a la Mtra. Beatriz Eugenia Luna Olvera, Directora Académica de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, a fin de que realice alguna aportación o recomendación por lo que en este sentido, menciona el avance de las plataformas e interacción de los alumnos con el maestro, y recomienda dar algunas clases en que el alumno interactúe con los maestros en tiempo real; así mismo la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente, menciona la posibilidad de ofertar cursos y conferencias como por ejemplo con el Instituto Estatal de la Mujer a fin de formar al estudiante en temas de violencia y de género; en este sentido se le concede el uso de la voz al Arq. José Parcero López, Director de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, quien refiere que la Universidad Ciudadana es la gran aportación del gobierno a esta administración, con un crecimiento en capacidades, funcionamiento, oportunidades y como opción popular abierta y con una identidad y marca propia que puede acrecentarse, así mismo la posibilidad de incluir conferencias en temas de derechos humanos, y felicita a la Universidad por su proceso de inclusión y dirigida a todas las personas y recomienda que esa identidad se manifieste en mayor medida; por

 4



último, la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente, refiere el tema socioemocional y de depresión como ha repercutido a toda la sociedad y recomienda incluir temas, en conferencias, cursos y se desarrollen a la comunidad en general, en este sentido la Mtra. Beatriz Eugenia Luna Olvera, Directora Académica de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, solicita el uso de la voz al recomendar que estos temas socioemocionales se incluyan en la medida de lo posible en las materias impartidas por la Universidad en foros implementados en cada asignatura; por lo que se acuerda que se oficializa en este acto la formalización de los instrumentos como plan estratégico y programa anual de trabajo y las recomendaciones emitidas por los miembros del Consejo Consultivo de la Universidad Ciudadana de Nuevo León.

PUNTO NÚMERO VI ASUNTOS GENERALES

Siguiendo con el orden del día, la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente, menciona que no hay asuntos generales que abordar en esta sesión.

PUNTO NÚMERO VII CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, la C. la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, y Presidenta Suplente, agradeció la participación de los asistentes y declaró agotado el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del año 2021, dando por concluida la misma a las 11:00 horas del mismo día de su inicio; firmando al calce y al margen los integrantes de este órgano colegiado de conformidad a lo establecido en el Decreto que Crea la Universidad Ciudadana de Nuevo León, mismos que intervinieron y que se encuentran relacionados en la lista de asistencia que se anexa como parte de la presente acta.



DRA. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ,
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN EL ESTADO
Y PRESIDENTA SUPLENTE DEL H. CONSEJO CONSULTIVO



LIC. FRANCISCO ESTRADA CORRAL,
ENCARGADO DE LA RECTORÍA DE LA
UNIVERSIDAD CIUDADANA DE NUEVO LEÓN
Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO
CONSULTIVO



MTRA. BEATRIZ EUGENIA LUNA OLVERA,
DIRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA Y
SUPLENTE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA



ARQ. JOSÉ PARCERO LÓPEZ,
DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS Y
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y
SUPLENTE DEL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO